



## MESA DE CONTRATACIÓN ORDINARIA

---

### Nº 1-C-4118

Acta de la reunión de la **Mesa de Contratación Telemática**, celebrada el 25 de agosto de 2021, en sala virtual de las oficinas de **Hunosa**, por los Sres. que a continuación se relacionan:

<b>Presidente:</b>	D <sup>a</sup> . Paula Ortega Duarte	Dpto. de Aprovisionamiento
<b>Secretario:</b>	D. Javier Alberto Natal Fernández	Dpto. de Aprovisionamiento
<b>Vocales:</b>	D <sup>a</sup> . Concepción Alonso Fernández D. Héctor Vázquez Fernández D. Carlos Rojo Alonso	Departamento Asesoría Jurídica Departamento Administración Departamento Servicios Médicos

La Presidencia de la Mesa de Contratación informa de la existencia en la empresa un Código de Conducta Empresarial, así como un Plan de Prevención de Riesgos Penales, en los cuales se marcan las pautas de conducta, tanto en lo que se refiere a confidencialidad de la información como a posibles conflictos de intereses que pudieran afectar a los asistentes a las reuniones de la Mesa, en relación con los expedientes a tratar. En este sentido previamente a la apertura de los sobres se informará a los miembros de la Mesa de las empresas que participan, a fin de que quien esté incurso en algún tipo de incompatibilidad o conflicto de intereses, se abstenga de participar en las deliberaciones.

### APERTURA SOBRE Nº1 “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA”

- **C-4118-21/D-3701 SERVICIO DE GESTIÓN DE ASISTENCIA SANITARIA EN LOS CENTROS SANITARIOS DE HUNOSA. DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS**

Presenta oferta la empresa **TRANSINSA, S.L.**

Se procede a la apertura del **SOBRE Nº1 “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA”** de la citada empresa.

Analizada la documentación aportada por la empresa esta es considerada correcta por parte de los miembros de la Mesa de Contratación.

Se procede a la apertura del **SOBRE Nº 2-CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS**, de la citada empresa.



## MESA DE CONTRATACIÓN ORDINARIA

---

Se efectúa el análisis de las ofertas económicas en función de los criterios recogidos en los pliegos. Tras el mismo la mesa concluye que la oferta es considerada valida ya que no excede el presupuesto máximo establecido ni incurre en supuestos de baja temeraria.

Según las puntuaciones obtenidas en los distintos criterios evaluables mediante fórmulas, la empresa **TRANSINSA, S.L.** es quien presenta la mejor relación calidad-precio, según cuadro adjunto.

A la vista de ello, la Mesa acuerda solicitarle la documentación previa a la adjudicación.

### LA PRESIDENTA

Fdo: Paula Ortega Duarte



716430338 PAULA ORTEGA  
(C:A28185684)  
cn=716430338 PAULA ORTEGA  
(C:A28185684), givenName=PAULA,  
sn=ORTEGA DUARTE,  
serialNumber=IDCES-71643033B,  
title=JEFA DPTO.  
APROVISIONAMIENTO,  
2.5.4.97=VATES-A28185684,  
ou=DPTO. APROVISIONAMIENTO,  
o=HULLERAS DEL NORTE, S.A., S.M.E.,  
c=ES  
2021.08.26 12:24:38 +02'00'

### EL SECRETARIO

Fdo: Javier Alberto Natal Fernández



09436842B JAVIER ALBERTO  
NATAL (C:A28185684)  
cn=09436842B JAVIER ALBERTO  
NATAL (C:A28185684),  
givenName=JAVIER ALBERTO,  
sn=NATAL FERNÁNDEZ,  
serialNumber=IDCES-09436842B,  
title=JEFE ADMINISTRATIVO,  
2.5.4.97=VATES-A28185684,  
ou=APROVISIONAMIENTO,  
o=HULLERAS DEL NORTE S.A.,S.  
M.E., c=ES  
2021.08.26 12:29:20 +02'00'

**C-4118-21/D-3701 SERVICIO DE GESTIÓN DE ASISTENCIA SANITARIA EN LOS CENTROS SANITARIOS DE HUNOSA.**  
**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS**

	VALORACION CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FORMULAS			VALORACION TOTAL	
	IMPORTE OFERTADO (SIN IVA)	PUNTUACION OFERTA ECONOMICA	PUNTUACION RESTO CRITERIOS		
<b>TRANSINSA, S.L.</b>	1.808.640,00 €	85,00	15,00	100,00	OFERTA MEJOR RELACION CALIDAD-PRECIO

<b>MAXIMA PUNTUACION CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FORMULAS</b>	100,00
<b>OFERTA ECONOMICA</b>	85,00
<b>RESTO CRITERIOS</b>	15,00

<b>IMPORTE MAXIMO DE LICITACION</b>	1.914.240 €
-------------------------------------	-------------

